

**AUTORIZA Y REGULARIZA DESCANSO
COMPLEMENTARIO A DON ALEX MORALES ARROZ.**

INDEPENDENCIA, 14 AGO 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3699 /2019

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS: Las dos solicitudes de Permisos Compensatorios, ambas de fecha 10 de julio de 2019, en que solicita hacer uso de 4 días y de ½ día, respectivamente; El Decreto Alcaldicio Exento N° 959 de 22 de febrero de 2019;

TENIENDO PRESENTE: de acuerdo a lo señalado en el Art. 63 inciso 2° de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales ; y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE Y REGULARIZÁSE** a don **ALEX MORALES ARROZ**, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED], grado 9°, Escalafón Profesional para hacer uso de 4 días de descanso complementario, los días 15 - 17 - 18 - 19 de julio de 2019 y de ½ día de descanso complementario el día 22 de julio de 2019, para compensar horas extraordinarias realizadas entre julio de 2016 y octubre de 2017, con el correspondiente recargo.

2.- Cabe señalar que de acuerdo al Decreto Alcaldicio Exento N°959, de 22 de febrero de 2019, tenía derecho a 4,5 días de descanso complementario.

3.- Por lo tanto NO le quedarán días de descanso complementario pendientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y, TRANSCRÍBASE a las Direcciones que correspondan e interesado y, hecho, **ARCHÍVESE**.



Municipalidad de
Independencia
MARIA NUNEZ SEPULVEDA
SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL



Municipalidad de
Independencia
GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MVH/mvh.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Administración Municipal - Secretaría Municipal - Control - Dideco - Desarrollo Social - Interesado (a) - Dpto. de Personal - Of. Partes